

RESOLUCIÓN No. 533 DE 03 DE JUNIO DE 2026**“Por la cual se efectúa un encargo – Dirección de Lectura y Bibliotecas”****EL SECRETARIO DE DESPACHO**

de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital No. 640 de 22 de diciembre de 2025, Artículo 466, numeral 2, el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No.394 de 8 de mayo de 2026, se concedieron quince (15) días hábiles de vacaciones a la servidora **BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.880.976, Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, correspondientes al periodo 11 de noviembre de 2023 al 10 de noviembre de 2024, para ser disfrutadas a partir del 9 de junio al 1 de julio de 2026, retomando sus labores el 2 de julio de 2026.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, se hace necesario encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, a una servidora de esta Secretaría.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ENCARGO
ANGELA ANDREA PORTELA DUSSÁN C.C.53.082.900 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Dirección de Lectura y Bibliotecas	Del 9 de junio al 1º de julio de 2026

ARTÍCULO 2º. La servidora mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas.

ARTÍCULO 3º. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a las servidoras **BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMÍREZ** y **ANGELA ANDREA PORTELA DUSSÁN**, así como a la Dirección de Lectura y Bibliotecas, al Despacho y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión del Talento

RESOLUCIÓN No. 533 DE 03 DE JUNIO DE 2026**“Por la cual se efectúa un encargo – Dirección de Lectura y Bibliotecas”**

Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 360 del Decreto 640 de 2025.

ARTÍCULO 5°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de junio (06) de dos mil veintiséis (2026).

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte


Proyectó: Shirley Ramírez Profesional Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Sonia Larrota Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Lucila Guerrero Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Josefina Acevedo Profesional Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Revisó OJ: Sandra Margoth Vélez Abelló, Jefe Oficina Jurídica

Documento 20267300315383 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 03-06-2026 14:12:38
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 03-06-2026 11:46:45
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 03-06-2026 11:17:30
Juan Esteban Quintero Paez	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 03-06-2026 15:18:37
Josefina Acevedo Rios	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 03-06-2026 10:20:22



RESOLUCIÓN No. 533 DE 03 DE JUNIO DE 2026

“Por la cual se efectúa un encargo – Dirección de Lectura y Bibliotecas”

Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 03-06-2026 09:17:55
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado Código 222 Grado 26 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 01-06-2026 07:49:03
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 30-05-2026 16:47:08
 79b1c7409cc2ef556cf4d5a9254039f75d14083984e67c03ea223636f8e1992d Codigo de Verificación CV: 32788	